

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes

Redacción y talleres I fantía 7.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN: TALIA II

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

Otra vez denunciados.—Un nuevo gazapo del Juez Luque.— Por que lloramos y por que no lloramos.—Se han perdido las leyes.—¡Cuanta coincidencia!

En la redacción de EL PUEBLO estamos tan habituados al embate de la adversidad, á las penas del vivir, al dolor, que no lloramos ya ni siquiera cuando el Juzgado visita nuestra casa. En cambio en nuestra casa entra tan pocas veces la alegría, que cuando entra la recibimos con lágrimas. Si no fuera por esta paradoja sentimental no lloraríamos nunca. Por eso tampoco lloramos ayer, cuando el juez Caplín cumpliendo órdenes superiores entró en nuestra redacción á denunciar el número en que se insertó el artículo «La Justicia no escarmienta». No lloramos, ni había por que llorar. Escribimos aquel artículo, animado por el texto de varios autos que se han dictado por este juzgado, reconociendo el derecho de la Prensa á criticar los actos de los jueces: lo escribimos alentados por las últimas palabras del Fiscal de Cadiz, insertas en un impreso que ha visto la luz por ahí, en el cual impreso aquel funcionario declaraba que hasta le gustaba recibir golpes en los nudillos, cuando fueren dados con razón: lo escribimos en suma ejercitando nuestro derecho de acusadores. Y en vano será que las autoridades judiciales se revuelvan contranuestras acusaciones—que á medida que el tiempo pasa van acreditándose y avalorándose ante el juicio público—por que estas reacciones de ciertos funcionarios serán para nosotros una invitación, por no decir una provocación.

A los funcionarios que delincan en el ejercicio de sus cargos, estamos dispuestos á acusarlos públicamente, cueste lo que cueste.

Ya sabemos por experiencia que todo ello, lo que suele costar es el traslado de castigo de los propios funcionarios. Cuenten siempre con que les podremos reproducir aquel artículo del violinista de Mallorca, y exponerles el caso en estas ó parecidas palabras: «Bueno, señor: usted me ha pegado ya: pero después de pegarme ¿toca usted el violín mejor que antes? O lo que es lo mismo: usted me habrá denunciado de nuevo: pero ¿no es cierto que ayer pidieron estudes la reforma de una providencia irrefutable, y la acordaron? Por que la verdad es esa, pura y neta. Y en tanto padecemos el rigor de las autoridades judiciales que ya deberían estar padeciendo el de sus propias faltas, pasemos á otro asunto.

Antecedentes de un caso nuevo.

Todo el mundo sabe que don Fernando Muñoz Ocaña es concejal desde hace mucho tiempo. Y todo el mundo sabe también, que este señor concejal ha sido procesado en distintas ocasiones por delitos de imprenta unas veces, y otras por injurias á las autoridades, que se supusieron inferidas en algunos lances y aventuras de la pasada campaña Cervantesca. Jamás fué procesado por actos delictuosos cometidos en el ejercicio del cargo de concejal. Y siendo estos los antecedentes relativos al caso de que nos vamos á ocupar y relativos también á la persona de don Fernando Muñoz, vamos á añadir otros antecedentes que hacen referencia á otras personas que no hay

para que nombrar ni hace falta. Ha habido otros concejales en igual caso que el señor Muñoz Ocaña: procesados y al propio tiempo concejales en ejercicio, contra los cuales á ningún juez se le ha ocurrido ir con ninguna resolución.

Pues bien: ahora se le ha ocurrido al juez especial señor Luque, acordar en un auto dimanante de una causa por injurias al policía Morales, la suspensión del cargo de concejal del señor Muñoz Ocaña. Y nosotros hemos pensado: «la verdad es que esa suspensión no puede ser más inoportuna. Ahora que este señor concejal ha sido designado vocal de la Junta de Obras del Puerto; ahora que este señor Concejal y vocal de la Junta, ha promovido en el seno de la misma un expediente contra el señor Cervantes; ahora que este señor vocal ha propuesto un voto de censura contra el Presidente eterno de la Junta señor Martínez, amigo de Cervantes, nos los va á quitar de en medio el señor Luque, con su auto. ¡Pues nos ha fastidiado el señor Luque! Cualquiera mal pensado hubiera supuesto, que acaso por esto, porque el señor Muñoz Ocaña es vocal de la Junta de Obras del Puerto como concejal del Ayuntamiento, es por lo que se le había venido encima como represalia la suspensión del cargo concejal. Pero no: todo ello es pura casualidad, es mera coincidencia.

Seguramente que al señor Luque no le importa ni mucho ni nada que el señor Muñoz Ocaña eche mucha ó poca leña al fuego en el seno de la Junta acusando á Cervantes: todo ello debe ser arte de una coincidencia. Pero hay un hecho que no tiene explicación satisfactoria. Si era legal el acuerdo de suspender en el ejercicio del cargo concejal al señor Muñoz, ¿á qué suerte de ignorancia ha sido debida la tardanza en acordarlo tan á última hora, cuando ha venido á ser vocal de la Junta? ¿Por qué no haber acordado en su tiempo y sazón también la suspensión de otros concejales, que estaban procesados, pero que no eran vocales de la Junta de Obras? Para que el público no se quiebre la cabeza, nosotros vamos á descifrar el geroglífico.

Otro gazapo de Luque.

Ningún juez instructor, ni siquiera un juez especial como el señor Luque, tiene competencia para acordar la suspensión de ningún concejal, según las leyes del Estado; y menos es procedente el acuerdo de suspender á un concejal en el ejercicio de su cargo popular, por hallarse procesado por delitos comunes.

Por esta razón pudo el señor Muñoz Ocaña, aún estando procesado, y siendo evidente á todos los jueces de Almería su cargo y ejercicio de concejal, no experimentar la amargura de una suspensión.

Según el artículo 42 de la Ley adicional á la orgánica del poder judicial, del 14 de Octubre de 1882, solo las Salas de las Audiencias territoriales, son las competentes para conocer de los delitos cometidos por los concejales en el ejer-

cicio de sus cargos, y solo por estas autoridades y en esta clase de procesos se puede acordar la suspensión de los mismos. Por tanto—y en esto estriba el gazapo judicial—la autoridad del juez, que conoce de un delito común cometido por una persona que sea concejal, es incompetente para acordar su suspensión del cargo concejal que nada tiene que ver con el delito común imputado.

Mas claro: para el juez instructor de una causa, instruida por delitos comunes, el concejal no es tal concejal ni puede acordar su suspensión. Esta es función de otra autoridad, la Audiencia territorial, que es la única competente para conocer de los delitos cometidos por los concejales en el ejercicio de su cargo.

Creemos que al adoptar esa resolución el señor Luque, obró sin jurisdicción ni competencia.

Vaya un pequeño comentario.

Hay una porción de hechos realizados por el juez especial señor Luque, cuya realidad no podemos borrar; he los aquí.

1.º El juez señor Luque ha acordado reformar la providencia que dictara el juez Caplín en la causa de los bloques, acordando el análisis cualitativo y cuantitativo de los bloques.

2.º Ese acuerdo favorece á Cervantes, por que deja su culpabilidad en el misterio.

3.º El juez señor Luque, no ha acordado la suspensión del cargo concejal, del señor Muñoz Ocaña, hasta que este señor ha llegado á ser vocal de la Junta de Obras del Puerto á título de concejal, y en aquella Junta ha acusado al señor Cervantes.

4.º Con esta suspensión, no se cumple ley ninguna, antes por el contrario se infringe la ley adicional citada; pero es evidente, que al menos al señor Cervantes se le libra de las acusaciones del concejal señor Muñoz Ocaña.

5.º Hasta el día de hoy, solo ha merecido la pena de suspensión concejal el señor Muñoz Ocaña, el unico de varios concejales procesados por delitos comunes, que es vocal de la Junta de Obras del Puerto.

¡Señor Barroso!

Otra vez llamamos su atención acerca de lo que hacen los jueces especiales de la Ciudad de Almería.

¿No cree su señoría que el caso merece la pena de una honda reflexión? Esperamos de su señoría un rasgo análogo al que empleó contra los desafiadores del juez de Algeciras. Más graves que las de Algeciras, son las cosas que están pasando en Almería, en relación con las causas del señor Cervantes, y no hay derecho á pasarlas en silencio. ¡Señor Barroso! ¡Señor Barroso!

Mirando al porvenir

Es difícil romper los viejos moldes que sirvieron de norma de conducta á los pueblos durante muchos años. Se necesita para ello un esfuerzo titánico y una voluntad de hierro, como la de los esforzados paladines que sostuvieron la campaña contra el caciquismo almeriense.

Por eso confiamos en el triunfo. Hubiéramos pensado en derrotar el cunierismo, hace un año, y ante nuestros ojos cruzaría á estas horas la horrible visión de nuestro fracaso. Por eso es-

LA OBRA DEL GOBIERNO MITIN EN ALHAMA

La Juventud Ciudadana, ha acordado celebrar un mitin en el hermoso pueblo de Alhama para defender la candidatura ciudadana combatiendo el cunierismo.

El mitin tendrá lugar el domingo próximo, en un amplio local, y estará organizado por los elementos que en aquel pueblo, siguen nuestra campaña contra el cunierismo y el caciquismo.

Presidirá el acto el ex-Diputado á Cortes D. José Jesús García. Harán uso de la palabra en nombre y representación de la Juventud Ciudadana, el presidente don Antonio Villegas Murcia, el concejal liberal y querido compañero nuestro don Fernando Muñoz Ocaña y nuestro director don Rodolfo Viñas Arcos.

A dicho acto acudirán representaciones de todos los pueblos limítrofes y seguramente, será un acto de verdadera trascendencia.

peramos el momento preciso, con la calma y la seguridad de los convencidos.

Los viejos moldes almerienses, han sido rotos por el esfuerzo de unos cuantos luchadores; el camino, libre de obstáculos se ofrece á nosotros con la oferta de conducirnos al triunfo. Hay que emprender la jornada; con pie firme y continente sereno, que en ello estriba todo nuestro porvenir.

El mitin de Alhama, promete ser un acontecimiento. De todos los pueblos cercanos y de las aldeas, irán numerosas comisiones para asistir al acto que la Juventud ha organizado. La ciudad, va á romper la barrera que le separaba de los pueblos; los ideales de la ciudad se van á repartir por el campo, para hacer que se multipliquen ó fructifiquen. Era hora ya de que se desbordara la ciudad por el campo; de este abrazo fraterno, no saldrá tan solo el triunfo de una candidatura, saldrá la regeneración de la provincia.

Cervantes, el gran cacique, tuvo la virtud de unir á toda la ciudad contra él, y contra sus fraudes: la candidatura de los cuneros va á unir á toda la Circunscripción en su contra. En la guerra no se cuentan las victorias por el heroísmo de los soldados, sino también por las torpezas del enemigo. En nuestra lucha contra el cunierismo, las torpezas, de este, son victorias para nosotros.

El gobierno no se atreve á decir la última palabra del encastillado.

No debe molestarse. La última palabra la van á decir los almerienses.

La paja en ojo ajeno...

El diario cervantino, habla ahora de que hay caciquismo en la Junta de Obras del Puerto, y habla esto, porque el digno ingeniero de las Obras del Puerto, está cortando abusos en las dependencias de aquella casa.

Los autores de la agitación de los obreros del taller, son un tal Pujazón, que tuvo Cervantes como auxiliar en las obras efectuadas en los cortijos de su propiedad; un individuo llamado Salvador Andrés, que figura en las listas como peón, y que era el escribiente encargado de pagar al personal, no con arreglo á las nóminas, sino con arreglo á unas listas que él confeccionaba de acuerdo con Pujazón y de cuyo asunto acaso conozca algo el señor Elorrieta. Advertimos al señor Alvarez Redon-

do, todo esto, porque esos señores han de ocasionarle todas las perturbaciones que puedan, por que están manejados por el señor Cervantes, como que fueron sus auxiliares y sus amigos.

Procure el señor Alvarez Redondo enterarse que cosas pasaron en el taller días antes de que él tomara posesión, é indague á que casas llevarán unas cocinas económicas, unos cuantos sacos de cemento y otras cosas que había en el taller; é indague también si el jornal que los obreros del taller tenían en nómina, era igual al que venía pagando el peón Salvador Andrés según su lista. Si quiere el señor Alvarez Redondo, nosotros le podremos ofrecer algunas pruebas.

Cuando el señor Alvarez Redondo haga todo esto y ponga en la calle á algunos serviles del que fué cacique é ingeniero defraudador Cervantes, el órgano cervantino, no hablará de caciquismos, ¡que también es un atrevimiento hablar de caciquismo, cuando se vive á la devoción de un cacique!

Las provincias gallegas, van á emprender una cruzada contra el caciquismo. GALLEGO es, González Besada.

Está visto, que se le ha puesto el SANTO de espaldas á don Augusto.

Buen principio...

Ayer inauguramos nuestra nueva casa, con la visita del Juzgado de Instrucción. Venía nada menos que á denunciar nuestro numero por el artículo titulado «La Justicia no escarmienta».

En esta casa, donde tantas simpatías cuenta la Justicia, como que por defenderla estamos sufriendo la persecución de algunos de sus detractores, fué muy bien recibido el juez instructor señor Caplín. Nosotros hoy como ayer, con todos los respetos debidos, volvemos á decir, que la justicia no escarmienta.

Se dice...

Dicen, personas que se reputan de bien informadas, que han sido anuladas las elecciones de concejales que se verificaron ultimamente en Almería.

Nosotros no acogemos la noticia, sino para informar á nuestros lectores de lo que se dice.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos.

¿Podrá querer á otro?

Dedicado á mi madre

...Y aquel individuo que antes hubiera dado la vida por ella, desde el momento del abandono, comenzó á odiarla; su inteligencia se iba cubriendo con el velo de la locura, y su alma, empozándose con la imagen fatídica de la muerte...

En tanto, ella seguía su marcha triunfal: tras del cariño de aquel pobre diablo que la amó tanto, había pasado por su mente la estela de otros muchos desengaños como aquel.

Pero si su amor de coqueta había servido para hacerla triunfar sobre todos, ¿había obrado mal sacrificando á todos por la victoria? Hasta entonces el camino por donde se deslizaba con esplendidez su vida, no pudo ser más hermoso. Ancho, cuajado de flores, pero ¡ay!... qué lejos estaba de creer que aquellas flores habían de tener sus espigas.

El pobre loco, vivía feliz en su locura: al lado de él, la madre que le cuidaba, con sus ternuras y con su amor, iba consiguiendo, poco á poco, el despertar de una inteligencia dormida.

¡Amor de madre! Son tus caricias como el vaho placido de un venticillo que bajase del Cielo; tus frases de cariño y de amor puro y cierto, como el bálsamo curador que acaba con las heridas del enfermo; y hasta el mismo Dios, al crear sabiamente los hombres, parece que les dijo: ¡Hombres, ahí tenéis la madre, respetadla, queredla, su cariño es tan grande y tan alto como el mío!

Cierta noche, de luz y de triunfo para la bailarina que celebraba su beneficio, tomaron asiento en uno de los palcos del teatro, el joven restablecido y la madre que procuraba distraerlo.

A poco, se alzaba perezoso el telón y aparecía en escena la mujer fatal, aquella que lo engañó en un tiempo y tuvo una carcajada sinistra como limosna á su locura.

Un relámpago de odio, brilló en los ojos del enamorado y su mano buscaba trémula el revólver y sus labios temblorosos, decían con palabras entrecortadas... ¡Mujer, maldita seas! La comedia iba á cambiar su traje blanco y puro por el negro y triston de la tragedia.

Sonó un disparo en la sala del teatro, y la bailarina, á través del pecho por una bala, cayó exánime, muerta.

Tras de esto, el joven quedó rendido y sin fuerzas en un sillón: fue como la sacudida eléctrica que imprime vigor en su comienzo y termina con la muerte del que la recibe.

La madre lloraba y el hijo en su fatal desvarío, repenía siempre... ¡Madre, madre mía, tú que me quieres como nadie, dime!... ¿Pueden amar los muertos? ¿Podrá querer á otro?

José Muñoz Campos.

(De El Reformista de Granada.)

Retención macabra.

Somos amantes de la equidad y nos revelamos contra las cosas que no son justas.

Hace unos días denunciarnos en nuestro periódico á los funerarios que hacían más de un año no ingresaban en las arcas municipales las cantidades recaudadas por los servicios que tenían efectuados. Por virtud de nuestra denuncia, el funerario don Augusto A. Riva ingresó 1.845 pesetas que adeudaba.

El funerario Antonio Marin debía 2.338 pesetas; de esta cantidad sólo ha ingresado 900, resta aún 1.438 pesetas y siendo esta cantidad de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento puesto que él la tiene ya cobrada á las familias, no nos explicamos por qué razón ha de retenerlas en su poder y no se le ha de obligar á que devuelva lo que no es suyo. Entendemos que eso constituye un fraude y que el señor Alcalde dentro de los medios que tiene para

obligar á ese industrial á que entregue al Municipio una cantidad que no le pertenece, puede en caso de resistencia denunciar el asunto al Juzgado, pues se trata de una verdadera retención de fondos, con los cuales está comerciando el desaprensivo Antonio Marin.

No hemos de cesar de insistir sobre este mismo asunto, hasta saber que el señor Alcalde consigue se reintegren esas cantidades.

La justicia ha de ser igual para todos. Privilegios nó, señor Alcalde.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

ANUNCIO DE CONCURSO

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Almería 10 de Febrero de 1916.—El Ingeniero-Director, Antonio Alvarez Redondo.

Interesa á los emigrantes

En el Gobierno Civil se recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación que dice así:

Tenga V. S. en cuenta y haga público en esa provincia para conocimiento de quienes intenten marchar á Méjico que para que se les permita desembarcar en Veracruz deben necesariamente presentar cincuenta dólares ó su equivalente en otra moneda; un certificado de buena conducta expedido por autoridad judicial y legalizado por el consul de Méjico y un pasaporte de este mismo funcionario. Además á quienes ya fueren repatriados por cuenta del Estado no se les permitirá embarcar sin que depositen ó garanticen por persona de responsabilidad cantidad equivalente á los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sección primera

Causa del juzgado de Almería contra Miguel Antequera y otros por el delito de tenencia de instrumentos para el robo. Abogado Sr. Dominguez Procurador Sr. Navarro Tobarra.

Información

Detenidos

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez de Instrucción, Francisco Núñez R. Mera (a) Chicharita y Rosa Blanes Navarro (a) Rasajo, como presuntas autoras de un hurto de 125 pesetas en una casa de prostitución de la calle de Luzá.

Por escándalo

Por promover ayer un fuerte escándalo en el muelle fueren detenidos por la policía Francisco Pérez López y Antonia Contreras Martínez.

No se reunió

Tampoco pudo reunirse ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia. Esta tarde á las seis está nuevamente citada en el Gobierno civil.

Nombramientos

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Alcolea don Constantino Fernández Martínez. También ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de los Pósitos de Turillas, don Antonio Salinas Soler.

Apremio

Los deudores de los pósitos de Nijar, Huéccija y Tijola han sido declarados incurso en apremio.

Ayuntamientos multados

Por no haber cumlido el servicio de presentación de los repartimientos de territorial para el corriente año, la Administración de Contribuciones ha multado á varios Ayuntamientos y Juntas periciales de la provincia.

Padrón de carruajes

En esta alcaldía se hallan expuestos por quince días los padrones de carruajes, automóviles y bicicletas.

Repartimientos

En el Ayuntamiento de Ohanes se halla expuesto el repartimiento girado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario actual.

En el de Chirivel también se halla expuesto el repartimiento de consumos para el corriente año.

Convocatoria

Para mañana ha sido convocado en el Ayuntamiento el Jurado de patronos y obreros y el de Industriales para quedar constituido y dar posesión á los nuevos vocales, ú timente designados.

Carcelaria

Ayer ingresó en esta prisión Vicente Ansino Lázaro.

Quedaban anoche reclusos en aquel establecimiento 40 hombres y 2 mujeres.

Nacimientos

Carmen Alonso López, Francisco Martín de las Heras, Irene Picón Belmonte, y Carmen Márquez Rosa.

Nueva Peluquería

Lujosa instalación. Servicio esmerado é higiénico.

JUAN CESPEDES

Paseo del Príncipe 29, frente á Colón.

Reorganización de un partido.

Los republicanos, se reúnen.

En el local de la Sociedad de Barrieros, se reunieron anoche los republicanos almerienses para tratar de la reorganización del partido.

Presidió el acto el exdiputado á Cortes republicano don José Jesús García, que pronunció un breve y elocuente discurso, diciendo que tenía que resurgir el republicanismo almeriense, para realizar la labor política que le estaba encomendada.

Propuso el nombramiento de una comisión ejecutiva, para la constitución del partido que quedó constituida de la forma siguiente:

- Don José Jesús García.
- Don Ubaldo Abad.
- Don Rodolfo Viñas.
- Don Bonifacio García.
- Don Francisco Sánchez Moncada.
- Don Arturo Navarro.
- Don Juan Ruiz Mañas.
- Don Emilio Téllez.
- Don Eugenio Bustos.

Esta tarde se reunirá la comisión para adoptar acuerdos.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.
Productos farmacéuticos.
Especímenes nacionales y extranjeros.
Aguas minerales.—Ortopedias.
Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
5, Real 15.—ALMERIA.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Cabo San Martín» procedente de Cartagena con carga general 6 pasajeros de tránsito y 9 para este puerto.
Idem, Idem «A. Cola» procedente de Melilla con carga general y 28 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «Cabo San Martín» para Málaga con carga general y 6 pasajeros de tránsito.
Idem, Idem «A. Cola» para Alicante con carga general.
Laud «San Antonio» para Garchuña en lastre.

Chocolate sustana

Es el mejor

EXIJASE ESTA REGISTRADA MARCA

De venta en Ultramarinos y Comestibles.

Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE-ALMERIA

Bonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1634.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábrica.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio jurídico.—Cobro de créditos.—Reclamaciones á ferrocarriles.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Acetate de higado de Bacalao

Legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 8

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Príncipe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

Detenidos y presos

La Benemérita del puesto de los Molinos, ha detenido en aquella barriada á Manuel Morales Fernández, por haber maltratado de obra y causar lesiones á su esposa é hijos.

La de Cuevas ha detenido á Juan Pérez Martínez el cual se halla procesado por el delito de estafa.

La de Aibox ha detenido al gitano Juan Salazar Muñoz (a) Pintado, por estar reclamado por el juzgado de Instrucción de Velaz Rubio.

La de Sorón ha detenido á José Gea Vergara (a) Chirivel el cual estaba reclamado por el Juez municipal de aquella villa.

La Benemérita de Puñi ha detenido en la referida villa á Catalina González, la cual intentó llevar consigo á Francia á la niña de 4 años de edad Catalina Díaz Giménez sin permiso ni autorización de sus padres.

Ha sido ordenada la conducción de Nicolás García Soler desde Vera á Huércal Overa á cumplir condena en aquel corrección.

También ha sido ordenada la conducción de Francisco Villegas García desde Almería á Sorbas á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Todo buen almeriense amante de la campaña en pró de la moralidad y contra el cunernismo debe suscribirse á EL PUEBLO.

ANIS DE LA CORONA

Excelente anti ácidos

Crónica municipal.

COMISION

Para hoy á las once de la mañana ha vuelto á ser citada la Comisión de Carruajes.

DESIGNACION

El Comandante de Marina ha dirigido un oficio al Ayuntamiento interesando que el día 20 del actual á las once de la mañana se persone en aquella Comandancia el síndico ó concejal que sea designado para que forme parte del Tribunal que ha de resolver las reclamaciones de los inscriptos en la relación que han de constituir el recenseamiento del año próximo. El alcalde ha designado al concejal señor Martínez García.

DESINFECCION

El inspector municipal de Sanidad ha comunicado á la alcaldía que ha ordenado la desinfección de la casa número 4 de la calle del Reducto, por haber fallecido un enfermo de tífus.

MUSICO QUE NO CUMPLE

El Director de la banda municipal ha comunicado también al Ayuntamiento que el músico Francisco Martínez Navarro, no se ha presentado á desempeñar su misión, á pesar de haber cumplido la licencia que le fué concedida.

UNA INSTANCIA

En el Ayuntamiento se ha recibido devuelta una instancia elevada al Ministerio de la Guerra, por el vecino de esta capital José López García, veterano de la guerra de Africa para que dicha instancia sea dirigida por conducto del Gobernador Militar de la plaza al Consejo Superior de Guerra y Marina.

CAFÉ SUIZO
Anisados de vino puro
Servicio a domicilio
DESDE UNA CUA TILLA

Corriente de 17 1/2 grados a 18 grados un litro una peseta.-Una arroba ptas. 15,25.
Triple de 18 1/2 grados a 19 grados un litro ptas. 1,25.-Una arroba ptas. 18,30.
Triple de 19 1/2 grados a 20 grados un litro ptas. 1,50.-Una arroba 215,0.

MINERIA

REGISTROS

Don Manuel Vázquez Villasanté presensó escrito ayer en el Negociado de Minas de este Gobierno Civil solicitando la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el título de «Mi Trina» n.º 33312 del término de Huércal.

INCLUSION

Don Francisco Santaolalla Inigo en nombre y representación de la Sociedad The Bacares Iron Mines, presentó ayer un escrito solicitando la inclusión de varias minas en el coto minero llamado del «Cantarrá».

CARTAS DE AGO

En el mismo Negociado presentar ayer escritos don Ramón Gutiérrez Barranco y don Joaquín Díaz Argueros acompañando cartas de pago para reponer a las operaciones facultativas que se han practicado en los registros de que son autores titulado «Mi Cristina» n.º 33470 de Nijar, y Sorpresa 33482 y «Demasia a So presa n.º 33483, ambas del término de Cuevas.

CUENTO

Cuando los campos duermen...

—¿Está la señora?
—Pasa Miguel Angel. La señora está y te aguarda.
Y Miguel Angel, el mozo de libranza penetró por el amplio patio de la casa solitaria seguido de Marta a la criada de la señora. Doña Lola, un poco cansada del bullicio de la ciudad vino al campo unos meses en busca de la paz y aquel día, se le había ocurrido llamar a Miguel Angel para que le acompañara a la sierra. Sería agradable encontrarse en aquella altura tan lejos de las gentes.

—No pases cuidado Martina. Miguel Angel me defenderá de los lobos.
El mozo agradecido se sintió héroe.
—Buena cosa son los lobos. Miguel Angel salvará a la señora.
—Y estendió sus brazos hercúleos en ademán de protección.
II
Pa a subir a la montaña hay que pasar el valle y el río. Es un camino delicioso hasta que se llega a las faldas de la sierra. La cumbre desde allí, se ve unita al cielo.
—La señora va cansada—dijo Miguel Angel. Si quiere puede montar en la mula.
—No; voy bien. Para ir sobre la mula, no hubiera venido. Me gusta triscar por las peñas y aminorar por los abrojos. Estos, se ven tan menudos. Lo malo, Miguel Angel es subir la cumbre, sin saber donde está el precipicio ni donde los abrojos.
Malo será cuando la señora lo dice— que yo de esas cosas entiendo poco; más no me figuro que tan difícil sea cuando se tiene fortaleza para subir.
—Hay dos fortalezas Miguel Angel; la del alma y la del cuerpo y dos cumbres; esa que ve junto al cielo, y la otra, que no se ve, pero a la cual queremos llegar siempre.
—La señora es muy sabia, y dice muy bien las cosas.
El sol caía sobre la sierra incendiándola y quemaban las piedras y las raíces de los árboles que asomaban paladas a flor de tierra.
—No tuvistes amores nunca Miguel Angel?
—Amor tuve señora, y de aquel amor vive toda mi vida, que ha echado raíces tan hondas en mi pecho que agarrado a él estará hasta que yo muera.
—¿Y por que no le tienes aún? ¿Quien fué tu amor?
—Mi madre que ya murió hace años y todavía no ha muerto para mí.
Doña Lola insistió.
—Me refiero a otro amor ¿no tuvistes novia?
—En el campo, no hay tiempo.
—Otra la tienen,
—Yo no.
La montaña envuelta en la luz del sol, semejaba un incendio.
De los valles subía un olor acre. Olfía a tomillo, a mías, a fecundidad... Un olivo debía caer sus ramas sobre la vereda llenándola de sombra. Doña Lola sofocada reposó un rato.
—Tengo sed Miguel Angel...!
—Los ríos se mueren de sed en estas alturas. En las grietas de los peñascos el agua hierve y se consume. Tener sed es más que tener hambre. A prevención yo he traído agua.
Doña Lola después del reposo continuó la caminata. Se sentía más fuerte, más agilita, así como si la tierra y el sol se hubieron metido dentro de ella y explotaran ahitos de vida. Mentalmente recordó su existencia de sacrificio y de martirio. Su juventud deshecha en brazos de un hombre agotado, a quien la vendieron sus padres como un rebaño... Ella, pensó entonces que la vida no ofrecería otro encanto que el que se veía del eterno cielo y los besos fríos y metódicos de sus labios secos... Aversó libre en la soledad de los campos dormidos, sintió unas ganas tremendas de rendirle, como los capones cuando reciben los besos calidos del sol...
—Ahora sentía deseos de no adelantar un paso, de quedarse allí, por que allí sorprendió a la vida por primera vez.
—Señora Lola— dijo Miguel Angel— la vereda aquí es estrecha mucho; junto a ella ta el abismo abre su boca de fieras... Podéis subir sobre la mula.
Doña Lola accedió. El mozo la ayudó a subir y se quemaron sus manos en las de ella.
—¿Está mala la señora?
—No—dijo—, sin aliento.
La vereda larga e interminable, se perdía en la cumbre. El precipicio, tendido frente a la vereda daba una sensación de muerte.
Charlaban Miguel Angel, de como los pájaros hablaban un lenguaje de amor, que él entendía, cuando la mula resbaló en una lastra del camino, y se inclinaba al abismo.

En el aire cogió a doña Lola por la cintura y la dejó caer blandamente a la tierra. La mula dejó un reguero de sangre en las piedras puntiagudas y quedó colgada de unas raíces sobre el abismo...
—Ya le dije a la señora que era camino peligroso—dijo Miguel Angel, algo espantado—También su ir a la montaña, tiene sus peligros.
—Gracias Miguel Angel.
—¿De qué?
—Me has salvado la vida.
—No vale la pena lo que he hecho. Mayores peligros serán los que yo no pueda evitar a la señora...
—Vamos al pueblo Miguel Angel. Dijo madre a doña Lola.
Antes miraron al abismo asustados. La mula tenía los ojos abiertos y en ellos se reflejaba el cielo...
Doña Lola, se cansó a poco. Hubiera pedido auxilio a Miguel Angel pero tuvo miedo. Más andaba con tanta fatiga...
—Miguel Angel, ¡me ahogó!—dijo al fin.
El mozo la cogió entre sus brazos como si hubiera cogido de los campos unas matas floridas...
—No importa doña Lola—dijo— a falta de mula, la llevaré yo.
Y Miguel Angel, radiante de alegría descendió el llano con su carga, que no debió despertarse en el llano tampoco, por que Miguel Angel recogió de sus labios un beso que estuvo expuesto a caer sobre la tierra, como el fruto en sazón...
—¿Qué la noche, Miguel Angel, tuvo esos niños. Se vio como a bestia colgada sobre el abismo y sintió que los cuervos se comían su corazón...
Rodolfo Viñas.

La huelga del Sur

Anoche se reunieron en el domicilio de los maquinistas y fogoneros las sociedades obreras para tratar de la contestación que han de dar a un oficio del Circulo Mercantil, que ha producido honda disgusto en el elemento obrero.

Ultima hora

«Revelazo», político.—Los ministros riñen.—Don Amós chillaba

En los círculos políticos, ha producido gran revuelo la noticia de que en el Consejo de ayer surgió un serio disgusto entre don Amós Salvador y el señor Urzáiz, por considerar el primero improcedentes las medidas adoptadas por el segundo para resolver el problema de las subsistencias.

Peró el revuelo ha subido de punto al conocerse el incidente surgido esta tarde entre ambos ministros que se explica de la siguiente forma.
Al entrar hoy los ministros en el Consejo, don Amós preguntó al señor Urzáiz, cuando le resolvería cierto expediente en el que tenía gran interés.
El señor Urzáiz le contestó que no lo sabía. Don Amós entonces en tonos descompuestos y a grandes voces, le dijo que aquello era una falta de consideración, que no podía tolerar.
Con motivo de este incidente, mediante palabras gruesas intervinieron los demás ministros.
Asegúrase que el señor Urzáiz, presentó la dimisión haciéndole desistir de este propósito el señor Romanones.
También circula el rumor de que existen diferencias entre el señor Buller y Romanones.
En los círculos políticos, creese probable una próxima modificación en el Gabinete.
Base naval
La primera base naval para submarinos españoles se establecerá en el Puerto de Sagunto.
Ya han comenzado a instruirse expedientes de expropiación de varias fincas.
CONTABLE
Poseyendo Mecanografía, ofrezcase por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento anti-sifilítico completo. De 2 a 4.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES
OCULISTA MUNICIPAL
Ex ayudante del Dr. Albitas
Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.
Ciudadanos.

El pueblo debe de ayudar al pueblo. Si habeis de encargar algo de la plumería ó tapicería que reformar los muebles de vuestras casas acudir a Morero el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.
Morero (Tapicero)
Plaza de Castaños, 1.
Imp. LA CIUDADANA.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL PUEBLO
es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante
Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana
Información local, de la provincia y telegráfica
En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos
REDACCION Y ADMINISTRACION, TALIA 11

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Asquerac y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y ligero vapor correo, de 16,500 toneladas y dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santor, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosas salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marítima mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerto de Purchena, 4 Almería



La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Arg. sto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd de mi valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.^a clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de vellido de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.^a clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

Solo esta casa hace estos regalos.

Por esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16



QUIBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, lapicaría y made. curvada.—Cuadros y Espejos.—Luz y Cristal.—Objetos de regalo.—Parfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IZGLOS

El más recomendado por su esmero lo trata, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para establecimientos

Paseo del Príncipe, ALMERIA.—Teléfono 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los vapores Españoles.



TURIA y FLAJOLO

De la línea Tinterá.

Saldrá de Almería el viernes 11 de Febrero directo para Orán, á las 5 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 9 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 25 de Febrero.

OTEA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informaciones á sus Consignatarios

M. de Ricardo Giménez S. en S.

PASEO DEL PRINCIPE

DOCTOR N. MARIN

Quelista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA

Tosibio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana